

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Edgar Eduardo Mahecha Ospina, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.392.100 en calidad de Notaría Única de Villahermosa, certifica que la página web <https://notariaunicavillahermosa.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, al 11 de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

  
EDGAR EDUARDO MAHECHA OSPINA  
NOTARIA ÚNICA DE VILLAHERMOSA

